

Memorias de la
práctica artística en Nidos:

Atenciones a niñas y niños víctimas del conflicto armado

Alcaldía de Bogotá

Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa de Bogotá

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Nicolás Francisco Montero Domínguez
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Catalina Valencia Tobón
Directora General

Astrid Liliana Angulo Cortés
Subdirectora de las Artes

Carlos Mauricio Galeano Vargas-Machuca
Subdirector de Equipamientos Culturales

Leyla Castillo Ballén
Subdirectora de Formación Artística

Adriana María Cruz Rivera
Subdirectora Administrativa y Financiera

Programa Nidos - Arte en Primera Infancia

Paola Andrea López Wilches
Responsable General

Carolina Ardila Guzmán
Responsable Administrativa

Olga Lucía Duque Aparicio
Laboratorios Artísticos

Michelle Lozano Uribe
Acompañamiento artístico territorial

Ana María Cuenca Córdoba
Gestión territorial

Arnulfo Velasco Garzón
Circulación

Camilo José Pérez Torres
Contenidos

Alejandro Baquero Sierra
Alejandro Tinoco Carrillo
Briget Noremis Vargas Robalino
Diego Bríñez Yunado
Liliana Talero Pinzón
Maria Teresa Jaime Auli
Yeny Liliana Marulanda Arevalo
Equipo de sistematización

Francisco Javier Monroy Salamanca
Aportes en redacción

Julie Pauline Trujillo Vanegas
Revisión externa del documento

Andrómeda Robin Catalina Contreras
Diseño y Diagramación

Andrea Echeverri
Diego José Filella
Eduardo Jaramillo
Fotografía

Oficina Asesora de Comunicaciones

Yinna Alexandra Muñoz
Asesor de Comunicaciones

María Barbarita Gómez
Coordinación editorial

Tania Alejandra Calderón Ramírez
Corrección de estilo

Daniel Camilo Vargas Barrios
Ilustración

© Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Octubre de 2020

Idartes
contactenos@idartes.gov.co
contactenos.nidos@idartes.gov.co
www.idartes.gov.co
Conmutador (571) 379 5750
Carrera 8 No. 15-46
Bogotá D. C.
Colombia

Memorias de la
práctica artística en Nidos:

Atenciones a niñas y niños víctimas del conflicto armado



Introducción



El **Programa Nidos - Arte en primera infancia**, del **Instituto Distrital de las Artes - Idartes**, ha desarrollado un proceso de atención dirigido a mujeres gestantes, niñas y niños de 0 a 6 años desde el 2012. Durante esta trayectoria, su objetivo principal ha sido garantizar los derechos artísticos y culturales de la primera infancia desde la gestación a través de las distintas estrategias: experiencias artísticas, creación y circulación e investigación. Para el desarrollo de esta labor, la experiencia artística se reconoce no solo como una estrategia, sino también como una metodología en sí misma, ya que representa una oportunidad única de vivenciar el arte. En ella, la niña y el niño tienen la opción de participar a través de invitaciones al juego y la exploración sensorial, también del encuentro con los lenguajes artísticos (las artes audiovisuales, las artes plásticas y visuales, la danza, la literatura, la música y el teatro). Estos lenguajes, que se presentan como medios para el disfrute y la expresión, potencian el desarrollo de procesos creativos. De tal forma, la metodología de la experiencia artística se reconoce como un organismo vivo donde se mezclan de manera transversal todos aquellos elementos y se transforman en cada realización y con cada grupo que participa de ella. Así, cada experiencia artística es única desde su realización y durante su vivencia. Por otra parte, cabe mencionar que la atención a través de la experiencia artística tiene lugar en todas las localidades de Bogotá mediante encuentros familiares, atención en jardines y colegios, laboratorios artísticos de creación y eventos de circulación donde asisten niñas y niños en compañía de madres, padres, adultos cuidadores y maestras para compartir y disfrutar a través de las artes.



Para el Programa Nidos, la reflexión sobre sus prácticas artísticas, pedagógicas y territoriales es un aspecto fundamental dentro de los procesos de creación, investigación y gestión de conocimiento, especialmente en el marco de la elaboración de esta memoria de la práctica artística. Por esta razón, resulta fundamental hacer una revisión del camino andado para dar cuenta de los aprendizajes y retos que a la fecha se tienen sobre la atención a las niñas y niños de la ciudad. En el presente documento se revisará lo pertinente a las niñas y niños reconocidos como víctimas del conflicto armado que han sido atendidos con experiencias artísticas. En este contexto, la Ley de Desarrollo Integral para Primera Infancia (Ley 1804 de 2016) retoma lo atinente al enfoque diferencial de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011, artículo 13). En la Ley 1804 se vela por la garantía de atención integral a través de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) y las niñas y niños víctimas del conflicto armado en función de las afectaciones a su integridad, dignidad, proyección vital y vida en relación y a las vulneraciones de sus derechos cuentan con atenciones especializadas para garantizar y restituir los derechos vulnerados.

Además, la Ley 1448 en su artículo 181 indica que a todas las niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado se les deben garantizar y defender los mismos derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales que a los otros niños con el carácter de preferente y, adicionalmente, tendrán derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral, al restablecimiento de sus derechos prevalentes y a la protección contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, malos tratos o explotación, incluidos el reclutamiento ilícito, el desplazamiento forzado, las minas antipersonales, las municiones sin explotar y todo tipo de violencia social.

Este reconocimiento ha invitado al Programa Nidos a comprender a las niñas y niños víctimas del conflicto armado en la ciudad de Bogotá como parte de una de las categorías centrales para reconocer la diversidad y complejidad de las ciudadanías y las historias de vida en la primera infancia que aquí habita. Estas niñas y niños

hacen parte fundamental del entramado social e histórico de la ciudad y es claro para el Distrito la necesidad de proveer una atención pertinente y oportuna, tanto en el Programa Nidos como en las demás instituciones de la ciudad.

La participación de las niñas y niños víctimas del conflicto armado en experiencias y obras artísticas se ha dado en los lugares de la ciudad a los que llega el Programa, acompañados de otras niñas y niños, indistintamente de sus condiciones y particularidades, mediante grupos familiares e institucionales pertenecientes a las entidades como la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, la Secretaría de Educación Distrital - SED, entre otros entes privados, mixtos y comunitarios. Estas experiencias artísticas se han centrado en la puesta en escena de lenguajes artísticos de acuerdo a los lineamientos artístico-pedagógicos de Nidos mediante la propuesta de interacciones y juegos consigo mismos, los otros y otras; la exploración plural de materias, materiales, el cuerpo y los dispositivos, además de la creación de ambientes enriquecidos y retadores mediante el sonido y la transformación del espacio. Para ello, los artistas comunitarios han encontrado inspiración en una variedad de referentes artísticos y pedagógicos basados en la literatura infantil, las técnicas de pintura, las instalaciones de luz y sombra, los cortometrajes animados, los sonidos de animales, las técnicas cromáticas, entre muchos otros. A pesar de esto, resulta clave remarcar que en el Programa no ha existido, hasta el momento, algún tipo de atención específica para la población víctima del conflicto armado en primera infancia, por lo tanto, el presente documento busca recuperar algunas de las acciones asociadas y generar un proceso reflexivo de lecciones aprendidas que permita incluir estrategias integrales adecuadas para futuras atenciones.

Para la elaboración de esta memoria se hizo un trabajo de revisión de 32 formatos de documentación diligenciados por los artistas comunitarios de las localidades de Suba, Ciudad Bolívar y Kennedy durante los años 2017, 2018 y 2019. En estos formatos se registraba la información relacionada con el proceso de atención desde el Programa Nidos a las niñas y niños víctimas del conflicto armado. Sumado a lo

anterior, se entrevistó a Elsa Castañeda y Paola López, quienes hicieron aportes a la construcción de este documento desde su experiencia de trabajo en enfoque diferencial. A través de este ejercicio de lectura se hizo la selección y organización de la información de acuerdo a las categorías que surgieron para el desarrollo de la memoria, estas categorías se ordenaron en los siguientes ejes: creación e implementación de experiencias artísticas, la gestión territorial y articulación interinstitucional, los referentes e intenciones artísticas y la participación diferencial de niñas y niños en las experiencias. Estos ejes permitieron la organización de la experiencia del Programa, así como el reconocimiento del alcance que ha tenido este proceso y los retos que aún tenemos de cara a la atención con esta población.

En el presente documento, el lector encontrará, en primer lugar, una introducción con definiciones y un contexto básico sobre las consecuencias del conflicto armado en la vida de las niñas y los niños y el aporte del arte para reparar estas situaciones. En segundo lugar, un apartado en el cual se recoge la experiencia del Programa sobre la atención a esta población, donde se aborda de manera privilegiada la experiencia artística como eje de nuestro aprendizaje. En tercer lugar, se encuentran los hallazgos que han venido surgiendo desde el hacer y que resultan claves para la continuidad de estos procesos por medio de la reflexión de lo aprendido y, por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones que pueden aportar al trabajo posterior con esta población.



Definiciones básicas de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

Comprender las situaciones y condiciones de las víctimas del conflicto armado ha sido un asunto en construcción para los distintos niveles de gestión territorial en el país. Existen diferentes orientaciones normativas y técnicas que definen la ruta para dirigir las acciones locales, distritales y nacionales dirigidas a esta población. Con el objetivo de aportar en esta construcción, el presente apartado busca señalar algunos elementos de orden académico y normativo con el ánimo de precisar a qué nos referimos cuando hablamos de niñas y niños víctimas del conflicto armado y de qué manera esta realidad está presente en la ciudad de Bogotá.

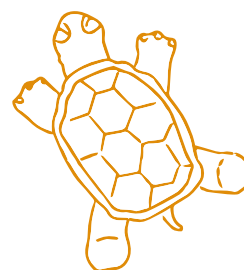
De acuerdo con la Ley 1448 de 2011, se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985 como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Del mismo modo, en la Ley se reconocen como hechos victimizantes a partir del trabajo adelantado en el Registro Único de Atención a Víctimas - RUV las siguientes situaciones que han impactado de manera directa la vida de las niñas y niños en las diferentes regiones del país:

- Homicidio.
- Pérdida de muebles o inmuebles.
- Desaparición forzada.
- Tortura.
- Delitos contra la libertad e integridad sexual.
- Vinculación de niñas, niños y adolescentes.
- Acto terrorista, atentados, combates, hostigamientos.

- Amenaza.
- Minas antipersona, munición sin explotar, artefacto explosivo.
- Desplazamiento forzado.

Es importante señalar que la Ley tiene una vigencia de 10 años, es decir, a 2021 debería empezar a cerrar los procesos de reparación integral y restitución de tierras. Esto da un marco temporal en el que las niñas y niños víctimas del conflicto armado, como es entendido en la ley, son cada vez menos porque han crecido y porque hay otros fenómenos de violencia que, aunque derivados del conflicto, son de otra naturaleza.



Consecuencias del conflicto armado en la primera infancia y en la ciudad

Pese a que nuestra historia como país ha estado atravesada por el conflicto armado desde los años 50, era común esa consideración de que Bogotá se encontraba exenta de la violencia que se vivía en las demás regiones de Colombia. Es probable que con el desplazamiento forzado que se dió a causa del recrudecimiento de la violencia por parte de distintos grupos armados a finales de los años 90 y comienzos del 2000, esta perspectiva cambiara, pues en Bogotá se comenzó a vivir con mayor intensidad el desplazamiento forzado de cientos de personas y familias que buscaban un lugar donde volver a comenzar la vida. A lo anterior, se le suman los diferentes procesos de reincorporación que han tenido a Bogotá como lugar de llegada para que las personas que participaron de los distintos procesos de desmovilización iniciaran nuevos proyectos de vida. Esto implicó un reto social y político para la ciudad, ya que para la década

de los años 2000 todo estaba por hacer en la ciudad en cuanto al trabajo con la población de primera infancia víctima del conflicto armado, y de acuerdo a lo enunciado por el Lineamiento de Atrapasueños fue:

“(…) en el marco del Convenio de Primera Infancia e Inclusión Social 3188 del 2008, durante los años 2009 y 2010, el que llevó al Distrito a generar un conjunto de acciones mancomunadas con el Instituto Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la niñez - IDIE, de la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, dirigidas, por un lado, a identificar las afectaciones de las niñas y los niños en primera infancia como consecuencia del conflicto armado y, por el otro, a concretar estrategias para la elaboración y procesamiento de dichas afectaciones”. Lineamiento Atrapasueños pág. 13.

Este antecedente da lugar a la iniciativa distrital para la atención a las niñas y niños víctimas del conflicto, llamada *Re-Creo*, que sirvió como insumo para la posterior construcción de la *Estrategia Atrapasueños*. Lo anterior fue un precedente para que la *Ley de Primera Infancia, a través de la Ruta Integral de Atenciones*, pudiera avanzar en acciones y recomendaciones que hoy en día buscan un acercamiento desde el cuidado a las realidades y necesidades de las víctimas en estos grupos etarios. “Fue así como se vincularon elementos estratégicos como la atención humana e integral y la acción sin daño, dentro de la cual se reconocen la dignidad, la autonomía y la libertad” (De la Rosa, 2015) y “el enfoque diferencial que comprende el género, la etnia, los contextos sociales, culturales y económicos para garantizar el desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de derechos” (Castañeda, 2016).

Tanto el conflicto armado, como los hechos victimizantes que acarrea, han generado múltiples afectaciones a sus vidas que se ven reflejadas en el presente y, si no se manejan de la manera adecuada, pueden tener consecuencias a futuro en las familias y comunidades (SDIS, 2015). Dentro de las afectaciones que menciona el *Lineamiento Técnico de Atención a Víctimas*, la exposición a la violencia puede ser la que explique situaciones cotidianas como la tensión, el trauma y el estrés, así como la disminución de las capacidades familiares para el cuidado integral (Castañeda, 2016). En el ámbito social y cultural, las identidades y tradiciones de

esta población también se ven directamente afectadas, olvidadas o borradas mediante los hechos victimizantes. Tal situación ha impedido a las niñas y niños en primera infancia, sus familias y comunidades, el ejercicio pleno de sus derechos culturales, con lo que se afectan procesos de construcción de la identidad cultural, fundamentales para el desarrollo integral (Castañeda, 2016).

El lugar del arte y de las experiencias artísticas en la vida de las niñas y niños víctimas del conflicto armado

El arte y la cultura juegan un papel central para recuperar, dar cabida a estos relatos y propiciar escenarios pertinentes donde las niñas y niños en primera infancia y sus familias puedan desarrollar procesos de reparación simbólica.

Castañeda, E. Entrevista, 26 de junio de 2020.



En la relación del arte y la primera infancia víctima del conflicto armado, el Programa ha promovido la idea de que el arte aporta en la generación de narrativas, expresiones y procesos de memoria que permiten resignificar estéticamente y simbólicamente el conflicto armado, más allá de tener que nombrar o hablar de él y teniendo en cuenta un enfoque de acción sin daño. Por lo tanto, las representaciones y símbolos del conflicto usados por las niñas y niños están directamente relacionados con el arte y el poder que se le atribuye para expresar sus expectativas y emociones sin tener que usar el lenguaje

hablado y estructurado gramaticalmente. Bajo esta lógica, se busca dar lugar a un espacio-tiempo donde las niñas y niños puedan actuar y ser comprendidos como sujetos sensibles y políticos mediante el diálogo y los intercambios e interacciones acordes con sus capacidades, su lenguaje, que trasciende la palabra a través del gesto, el silencio, un trazo en los materiales, o un comportamiento en medio del juego.

De acuerdo con esta postura, el arte y la cultura, como elementos esenciales para la garantía, restablecimiento de derechos y reparación integral, se alcanza a partir de diversas acciones transversales e interinstitucionales con capacidad de generar impacto y transformación. De la Rosa afirmó (2015) que “la capacidad que poseen estos últimos (arte y cultura) para propiciar acciones de reparación simbólica, como la creación de lugares, acciones de memoria y escenarios conmemorativos, aporta a la reparación de las víctimas permitiéndoles, ‘metamorfosar el dolor’, generar resignificaciones y recuperar prácticas y tradiciones culturales”. Estas acciones asociadas al campo de lo simbólico y su importancia en la transformación de la vida de las víctimas permiten reconocer la contribución del arte y la cultura para “sanar, tramitar duelos, manifestar luchas y resistencias” y, en definitiva, aportar para la reconstrucción y reconfiguración de sus proyectos de vida.

Junto con lo anterior, es importante que el proceso de vivencia de las artes y la cultura reconozca el universo infantil. Si bien las niñas y los niños de primera infancia tienen agencia política, esta no necesariamente debe encuadrar con las representaciones adultas del conflicto armado. Situarlos en la mirada adulta resulta una situación común, donde las representaciones y prácticas son aprendidas del contexto en el que se desarrolla la niñez, con lo que se niega la oportunidad de que ellos se expresen desde sus propias necesidades e intereses. Elsa Castañeda, experta en temas de primera infancia y conflicto armado, lo dice de la siguiente forma en una entrevista hecha por el equipo de sistematización de este documento: “desde una mirada atenta, es posible observar cómo se refleja que las niñas y niños víctimas del conflicto construyen un mundo que, al no ser escuchado, es invisibilizado o impuesto, por lo tanto, sus distintas formas de representación

deben tener cabida sin ser romantizadas o censuradas cuando son asociaciones explícitas o directas a la guerra” (Castañeda, E. Entrevista, 26 de junio de 2020). En este sentido, las prácticas simbólicas asociadas al conflicto son aprendidas y asimiladas a nivel individual, familiar y comunitario, es en ese contexto donde el juego y el arte se entrelazan en narrativas constantes que expresan los sentimientos de las dificultades vividas, develando oportunidades de resignificación, así como lo expresa en entrevista Paola López, responsable general del Programa Nidos: “No solo entender lo que les pasa, sino que podemos propiciar espacios desde el arte para que puedan resarcirse, resignificar sus cuerpos, sus historias, sus finales, sus imaginaciones sobre el futuro, cómo se proyectan con lo que les permite el arte” López, P. Entrevista, 30 de junio de 2020.

Desde el planteamiento de Castañeda (2016), la reparación simbólica desde el arte busca que las niñas, niños, familias y comunidades alcancen procesos de resiliencia y superación de pasados difíciles y dolorosos, permitiendo una vivencia de derechos caracterizada por la inclusión, respeto de singularidades y reconocimiento de sus historias de vida. Sin embargo, es necesario buscar referentes basados en la evidencia que permitan establecer con mayor claridad el lugar del arte en los procesos de reparación simbólica y de recuperación emocional, incluidas las discusiones sobre “si el arte es sanador o terapéutico frente al conflicto armado o, más bien, (...) ayuda a “tramitar el dolor” Entrevista, 26 de junio de 2020.



Proceso de atención con experiencias artísticas desarrolladas por Nidos

El Programa Nidos ha hecho presencia en las distintas localidades de la ciudad desde el 2013. De esta manera, se logró llegar al entorno familiar e institucional de SDIS y desde 2017 a los mismos entornos de ICBF. En el 2019 se hizo un piloto de atención con la Secretaría de Educación que abrió el espectro de atención de la primera infancia en colegios de la ciudad y, a lo anterior, se suman los laboratorios artísticos con los que contaba el Programa. En este contexto sobre el alcance de la atención, la participación de las niñas y niños víctimas del conflicto armado en las experiencias artísticas se planteó, en principio, para ser desarrollada de manera conjunta con el resto de poblaciones sin ninguna distinción particular, lo que implicó que las planeaciones artísticas no incluyeron explícitamente el principio de acción sin daño o procesos de reparación simbólica, aspectos fundamentales en el trabajo con víctimas. Sin embargo, en la implementación de las experiencias artísticas se evidenciaron aprendizajes importantes a tener en cuenta desde este ejercicio de memoria, como se evidencia en el trabajo desarrollado en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy dentro de los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV. Es importante mencionar que en los CLAV la atención se dio en el marco de las Casas de Memoria y Lúdica, donde asistían niñas y niños de diferentes edades, no solo de primera infancia, con sus adultos cuidadores.

En términos generales, y en una aproximación al trabajo adelantado desde la gestión territorial, se debe mencionar que a partir del año 2018 el Programa empezó a registrar la atención de víctimas del conflicto en sus instrumentos de reporte de metas, es decir, en 2017 y años anteriores estos formatos no contaban con la categoría Víctimas del conflicto armado dentro del apartado *Enfoque diferencial*, donde se registran las poblaciones subrepresentadas o de especial protección jurídica. Por lo tanto, en las cifras registradas solamente se cuenta con información de dos vigencias con pocos números en 2018 y una ampliación de los mismos en el año 2019.

De esta manera, el Programa dio respuesta categorizando también a la población víctima del conflicto que participaba de las experiencias artísticas. Las cifras identificadas por parte del componente de Gestión Territorial son las siguientes:

- **Atención general 2017.** El enfoque diferencial no contemplaba la atención a víctimas en sus reportes.
- **Atención general 2018.** 56 niñas y niños registrados en Kennedy, Engativá y Usme como los territorios más representativos.
- **Atención general 2019.** 366 niñas y niños registrados en Ciudad Bolívar, Mártires y Kennedy como los territorios más representativos y en menor medida aquellos ubicados en Bosa, Usme, San Cristóbal.

A partir de esta lectura sobre la incidencia de las atenciones, se resalta el acercamiento y reconocimiento por parte del Programa Nidos a la población víctima del conflicto armado, lo que representa la necesidad de ahondar en el esfuerzo de ser garante de derechos y vehículo de comunicación de las distintas expresiones que pueden tener las niñas, niños y sus cuidadores sobre el impacto que el conflicto armado les ha generado, aportando de esta manera a la visibilización de la narrativa y las voces de la primera infancia que hace parte de esta población.





Hallazgos y reflexiones del proceso de sistematización

En este apartado se presentan algunos de los aciertos, retos, aprendizajes y reflexiones que surgieron tanto en el quehacer artístico, como en la interacción con las niñas y niños víctimas del conflicto armado que han sido atendidos por el Programa.

Creación e implementación de experiencias artísticas

El Programa Nidos, con sus experiencias artísticas, participa en la atención y como garante del acceso a la cultura de la población víctima del conflicto armado en un país que ocupa el primer lugar del mundo en número de víctimas de desplazamiento forzado dentro del marco de un conflicto armado interno, (ACNUR, 2019).

De acuerdo con las documentaciones hechas por los artistas comunitarios, las creaciones de experiencias artísticas, si bien no han tenido como destinatario principal a esta población, sí se han desarrollado con ella y, para lograr una atención pertinente, en algunas ocasiones las experiencias artísticas han sufrido transformaciones que procuran no revictimizar a los niños, niñas y sus familias con la recuperación de memorias dolorosas. Según los artistas, estas adaptaciones a las experiencias artísticas se generan de acuerdo el momento del curso de vida, en tanto a la disposición del espacio y los dispositivos, como a los momentos de la experiencia misma. Algunas de estas adaptaciones se dan de manera previa y otras durante el montaje, según las condiciones del espacio o según las particularidades de los grupos:

“Se solía prescindir de algunos elementos de la experiencia artística para esta población con el fin de no generar confusión o tensión”

Aguirre & Orozco, (2018). Sistematización Luz y sombra, Kennedy. Programa Nidos.

Es así que, de acuerdo con la descripción de los artistas, en el habitar de la experiencia se entablaba un diálogo con las niñas, niños, maestras y cuidadores. Este diálogo no

pretende indagar de manera puntual y precisa sus situaciones de vida, pero sí busca brindar la posibilidad de, por un lado, aliviar una carga que les acompaña y, por el otro, brindar la oportunidad de transformar las emociones y sentimientos relacionados con las vivencias de guerra para convertirlas en expresión a través del arte, no para olvidar, pero sí para reafirmar su capacidad resiliente.

El cuerpo

De acuerdo con la perspectiva artístico-pedagógica del Programa, uno de los principales dispositivos para la interacción al interior de las experiencias artísticas es el cuerpo y sus múltiples posibilidades. Este se concibe como contenedor de memorias, sensaciones y emociones; es un vehículo, una fuente de comunicación y de huella. Ahora bien, durante el desarrollo de las experiencias artísticas se observan distintas formas de interacción entre niños y adultos enmarcadas en conceptos e ideas sobre el cuerpo, que se presentan de manera sutil y potente en cada momento de la experiencia, un ejemplo de esto es el cuerpo como lienzo. Así, en las experiencias artísticas donde participan niñas y niños víctimas del conflicto armado, el cuerpo se configura como elemento de juego que atraviesa procesos de creación, exploración, expresión, reconocimiento y resignificación, haciendo uso de sonidos de percusión corporal, imágenes con pigmentos, luz y sombra y historias narradas o interpretadas a través de personajes donde se permite *“un encuentro libre con la pintura y la huella de esta sustancia en el cuerpo, los colores y sus transformaciones, abordando actitudes expresivas, de movimiento y de escucha a partir de la narración del cuento “Pinta Ratones”, de Ellen Stoll Walsh”. Cely & Vega. (2018).*

Sistematización Pintaratonos, Ciudad Bolívar. Programa Nidos.



El espacio

El espacio es un lugar de memoria, exploración y creación del cual se valen los artistas comunitarios para proyectar y materializar sus ideas, motivaciones e intereses. Allí se instalan atmósferas en donde tienen lugar las experiencias, con ellas el espacio se transforma como lo hace un lienzo con cada pincelada, en este caso, con cada objeto y cada dispositivo que moviliza la interacción de las niñas, niños, madres y cuidadores.

Experiencia tras experiencia, se registra en las documentaciones artísticas que el espacio se va transformando, va mutando y renace. Con cada transformación, permite que se instalen marcas y huellas que cuentan historias y que, en algunos casos, surgen de la experiencia misma, pero en otros casos, son historias propias, de la vida de cada participante, de situaciones ajenas que evocan recuerdos, los cuales son de suma importancia para la creación de nuevas experiencias.



Teniendo en cuenta que, todos los espacios en los que se brinda atención no son propios, se ha replanteado la manera de ambientar los espacios de acuerdo a su luz, su temperatura, su forma y sus condiciones físicas. Asimismo, la ubicación de los dispositivos se da de tal forma que los participantes puedan tener una interacción directa con los mismos y desde allí puedan, no solo comunicar sus sentires, también puedan expresar sus emociones y generar propuestas de creación, como se expresa en el siguiente fragmento tomado de la planeación:

“El espacio en donde se realizará la experiencia artística estará intervenido con un tapete elaborado en papel, también se propone que en las ventanas esté dispuesto el celofán para generar atmósferas de color, al igual que la pintura, que estará dispuesta en recipientes reciclables. Se dispondrá en la puerta una tela que no permita visibilizar el interior del espacio con el ánimo de cubrir y crear expectativa”

Portocarrero & Vega (2017). Sistematización La casa del gato, Ciudad Bolívar. Programa Nidos.

Interacciones

En el contexto de una experiencia artística se presentan múltiples interacciones. Estas se dan entre pares, entre el cuidador y el niño/a, entre el niño/a y el dispositivo, e incluso entre los mismos adultos. Sin embargo, es preciso en el momento de la interacción entre la niña, el niño y el artista, toda la empatía, sensibilidad, cuidado y comprensión por parte del artista comunitario para poder invitarlos a vivir y sentir la experiencia. Cabe resaltar que, aunque el interés de los artistas se centra en las niñas y niños de primera infancia, sus adultos cuidadores resultan ser de suma importancia, no solo para la disposición de los mismos en la experiencia, sino también para lograr entablar conversaciones que permitan dar a conocer sus sentires, sus intereses y tratar de reconocer algunas de sus necesidades, tal y como lo expresa el coordinador de Centro Local de Atención a Víctimas de Kennedy - CLAV:

“El arte necesariamente es el trato, el encuentro con víctimas en un sentido transformador, tiene que ver con qué es lo que realmente le interesa a las víctimas”

Henao, H. Entrevista, 8 de julio de 2020.

Es decir que en las experiencias artísticas se configuran escenarios, tanto físicos como simbólicos, que benefician las condiciones para establecer estas interacciones y reconocimientos. En el mismo sentido, se busca la comodidad y seguridad necesarias para el disfrute y la vivencia de las experiencias y, con ello, un diálogo directo con la población que puede potenciar sus procesos de vinculación y reparación, tal y como lo menciona una dupla de la localidad Ciudad Bolívar:

“A continuación se sugerirá a las niñas y niños que puedan descalzarse y quitarse algunas prendas de ropa que puedan interferir con el libre movimiento y exploración plástica”

Portocarrero & Vega, (2017). Sistematización La casa del gato, Ciudad Bolívar. Programa Nidos.

Siguiendo las documentaciones, las interacciones que surgen con los dispositivos suelen darse desde tres lugares. El primero, desde la propuesta de los artistas; el segundo, desde la perspectiva y sugerencia de los adultos cuidadores y maestras; y la tercera, desde la exploración de las niñas y niños. Igualmente, se encuentran algunos ejemplos de la transformación de dispositivos sonoros partiendo de la relación directa del cuerpo con estos:

“Cada niño y niña explora las posibilidades del dispositivo sonoro (cono de plástico), juegan a través de la voz a encontrar diferentes sonidos altos y bajos, con su cuerpo y sobre el de los compañeros, haciendo vibraciones con el sonido y susurros al oído que buscan diferentes posibilidades sobre las paredes, el piso y las sillas del espacio”

Aguirre & Orozco, (2018). Sistematización Ekoow mundo, Kennedy. Programa Nidos.

También, los artistas reportan que disponen una gran exploración de materias no convencionales como frutas y verduras, que buscaron promover el descubrimiento del pigmento de dichos alimentos:

“La experiencia invita a las niñas y niños a una exploración sensorial a través del cuerpo y los pigmentos de los vegetales y frutas con los que pueden pintar y crear imágenes. Al mismo tiempo es una invitación para sentir y explorar desde elementos que usualmente no son empleados para este tipo de interacciones”.

Lozano & Quiroga, (2018). Sistematización Techotibá, Kennedy. Programa Nidos.

Es evidente en las diferentes documentaciones que los artistas comunitarios pueden promover todas estas interacciones gracias a un ejercicio de construcción de confianza hacia las niñas, niños, sus adultos cuidadores y maestras, es decir, es necesaria para el desarrollo libre y

tranquilo de las experiencias. De esta manera, se posibilita un ambiente de seguridad emocional y física para que los artistas sugieran acciones o juegos que pueden contribuir al desarrollo de las niñas y niños y al proceso de reparación al que tiene derecho la población víctima de conflicto armado en el Distrito. Además, se encuentra repetidamente que en entornos donde participan los adultos cuidadores es gracias a ellos que las niñas y niños se convierten en verdaderos participantes de la experiencias:

“Son las mamás y los cuidadores el canal de comunicación entre la experiencia y los bebés. Si la mamá no está en disposición, el bebé poco disfrutará de la experiencia. Es por esto que se considera iniciar con un juego y una canción para entrar en confianza y captar la atención de las mamás, cuidadores y de los bebés. Se les invita a participar y a que sus bebés también lo hagan. Esta iniciación es indispensable y permite relacionarnos un poco con las mamás y también les permite a ellas familiarizarse con lo que sucederá en la experiencia artística”

Silva & Talero, (2018). Sistematización Gramófono Corpus, Suba. Programa Nidos.

También, se encuentra que las narraciones dentro de la interacción juegan un papel esencial y, dependiendo de la intención artística, como de la temática de la experiencia, se da paso a manifestaciones tanto individuales como colectivas que en la mayoría de encuentros concluyen en nanas, arrullos, cuentos e historias propias. Estas narraciones se valen de la complicidad de los participantes para iniciar viajes por el universo o por el sonido, relatos de mundos imaginarios o cosmovisiones de los primeros habitantes del territorio. Este reconocimiento surge de acompañar la mirada y las exploraciones de las niñas y niños.



Materias y materiales

En cuanto a las materias, materiales y objetos, la experiencia parte de los intereses artísticos y pedagógicos de los artistas comunitarios, que están ligados estrechamente a las voces de las niñas y niños, materializándose en los dispositivos, escenarios, ambientación y los personajes. Esta mezcla detona toda la exploración y creación del encuentro.

El ejercicio creativo inicia con la selección de materias y materiales a transformar. Entre las múltiples materias que los artistas comunitarios reportan usar en los encuentros con las niñas y niños, se evidencia que las materias sonoras (ambientación del espacio a partir del sonido), táctiles (agua, tierra) y visuales (luz, oscuridad) son de las más utilizadas. La transformación de estas materias se da en diferentes líneas basadas en los lenguajes artísticos y el quehacer de los artistas comunitarios. Para ello, se cuenta con una variada selección de materiales que son empleados en la construcción de los dispositivos. De acuerdo a las documentaciones de las experiencias, se puede observar que hay predominancia en el uso de algunos elementos como:

- Telas: entre las más utilizadas están la quirúrgica y el lino.
- Diversidad de papeles: kraft, iris, periódico, celofán, entre otros.
- Luces: luz led, RGB e instalaciones navideñas.
- Pinturas industriales como vinilos y pintucaritas.
- Pigmentos naturales de frutas y verduras.
- Instalaciones sonoras con material reutilizado.
- Instrumentos elaborados artesanalmente (gramófono, sonajas y sonófonos).
- Libros: que se transforman en dispositivo y además se establecen como hilo conductor de la experiencia *El libro negro de los colores* de Menena Cottin- Rosana Faria. Pinta Ratones.

- El cuerpo como materia y material a través del desarrollo de personajes.
- La voz en general, los sonidos y las onomatopeyas que se producen cuando las niñas y niños nombran el mundo: el perro, el caballo, la vaca, el tren y la risa, que pueden no ser tangibles o estar presentes física o corporalmente. Se observa que suscitan ejercicios de construcción de memoria enlazados a términos como territorio, cultura y memoria.
- Los materiales base: cinta, tijeras, plástico, trapillo, entre otros.
- Alimentos como frutas, verduras, legumbres y demás han tomado fuerza al interior de las experiencias, pues sus formas, tamaños, olores, colores y sabores han permitido potencializar tanto los dispositivos como las exploraciones.



Viaje hacia el interior de las experiencias artísticas documentadas

A continuación, se profundizará en la manera como el Programa dio respuesta a las particularidades de esta población en la realización de la experiencia artística, que se presenta a través de elementos comunes en la creación y el desarrollo de la misma en los territorios de Ciudad Bolívar y Kennedy.



Reconocimiento del espacio de atención y su adecuación

A medida que se fueron realizando las experiencias artísticas, fue posible hacer un reconocimiento de las posibilidades que ofrecía cada uno de los espacios, de esta manera se llegó a la comprensión sobre la mejor forma de adaptarlos para la atención de la población. Es así como se llega al uso de instalaciones en las que se evita la saturación de elementos (menos es más) con el objetivo de que la presencia de los dispositivos fuera sutil y que desde allí se pudiera invitar a la interacción de las niñas y los niños participantes en un ambiente de tranquilidad:

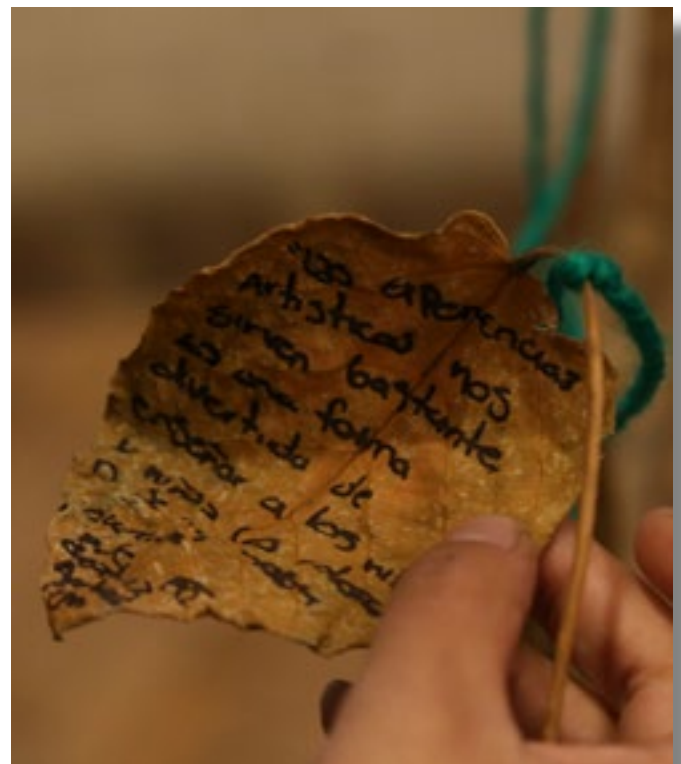
“Hay algo muy importante dentro de esta instalación, es la capacidad de generar contención. Mientras la tela está arriba de la malla, los niños encuentran elementos en el piso, como el agua y juegan desde allí, sintiéndose en un espacio donde pueden entrar y salir en cualquier momento. Sin embargo, cuando cae la tela y encierra a los niños dentro de este espacio, su corporalidad cambia, se admiran y se contienen allí, pareciera que algo les abrazara”

Lozano & Quiroga, (2019). Sistematización Chupcua: Tingua y el espejo de agua. Programa Nidos.

También es evidente que concentrar la atención en la instalación y sus dispositivos con la población víctima del conflicto armado que participa de las experiencias artísticas, omitiendo el uso de la palabra o un guion muy estructurado, concede silencios que posibilitaron la significación o resignificación de los objetos y dispositivos por parte de las niñas y niños de manera libre. Esto favoreció el acercamiento con los artistas y con otros tipos de relación y maneras de habitar la experiencia:

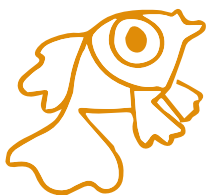
“Con respecto a la implementación, tratamos que la palabra no mediara la experiencia artística, es decir, utilizar elementos desde lo instalativo en donde el niño y los acompañantes tuvieron la oportunidad de configurar la propuesta artística. Lo que se buscaba es que la instalación que se implementara en el espacio, comunicara por nosotros y generara una exploración que condujera hacia el disfrute para que el niño y las familias estuvieran a gusto en ese espacio, conectando desde la temática que se manejaba en la creación en ese momento dentro del territorio”

Neuta, N. Entrevista, 13 de noviembre de 2020.



Proceso de planeación y adaptación de la experiencia artística

Si bien las experiencias artísticas se planeaban para la atención general de los grupos y las instituciones de cada dupla, se hicieron cambios específicos para la atención en los CLAV. Estos cambios eran nutridos por la observación e interacción que realizaban los artistas con las niñas y los niños durante la realización de las experiencias artísticas y en diálogo con las maestras. Es importante mencionar que este proceso reveló la necesidad de establecer un proceso con la población que permita acercarse, reconocerse y estrechar lazos para construir en confianza dentro de las experiencias y con los artistas del Programa. Esto se relaciona de manera directa con la periodicidad en los encuentros, primero, porque la atención tenía una periodicidad mensual y, segundo, porque la población que asiste a los CLAV es flotante, es decir, nunca se repitieron los grupos, lo cual no permitió el reencuentro y mucho menos evidenciar de manera más concreta la apropiación de la experiencia en las niñas y niños. Esto implicó un reto para los artistas en el acercamiento a los participantes de la experiencia artística, por ejemplo, se decidió que los artistas presentes en la experiencia, a través de personajes, optarían por utilizar un maquillaje sutil, ya que se vio que un maquillaje más llamativo podría asustar o distraer a las niñas y los niños.



En estos escenarios, la figura de la maestra acompañante era de gran importancia, entendiendo la cercanía o confianza que ellas transmiten a los niños con los que trabajan y el conocimiento que tienen de los grupos, lo cual fue clave en la implementación de la experiencia artística, pues la maestra hacía de mediadora entre los artistas y las niñas y niños para sintonizarse emocionalmente con ellos, tener en cuenta sus percepciones y reconocer sus historias de vida. Al respecto, los artistas destacan:

“Se trata de trabajar conjuntamente porque son ellas, las maestras, quienes conocen a los niños

y pueden aportar a nuestra construcción de la experiencia artística [...]. En las experiencias en donde las maestras se mostraron interesadas y emocionadas por participar, las niñas y niños tenían una mayor disposición para involucrarse con la instalación debido a que las maestras también son referentes de confianza para los niños”

Lozano & Quiroga, (2019). Sistematización Chupcua: Tingua y el espejo de agua. Programa Nidos.

Escucha

A partir del acompañamiento artístico, Nestor Neuta indica la necesidad de establecer un acercamiento empático, abierto a la escucha y el diálogo, en el cual se establezca un contacto cercano con las maestras o las personas que lideran, organizan o acompañan el proceso de reconocimiento de la población, pues es imperioso reconocer de manera cercana el contexto en el cual se encuentran. Lo anterior puede ser reconocido como un insumo que genera luces, tanto al artista como al acompañamiento artístico territorial, en pro de diseñar y crear experiencias artísticas específicas para un encuentro que favorezca los canales de expresión y comunicación de las niñas y niños en primera infancia.

Narración desde la voz de la primera infancia

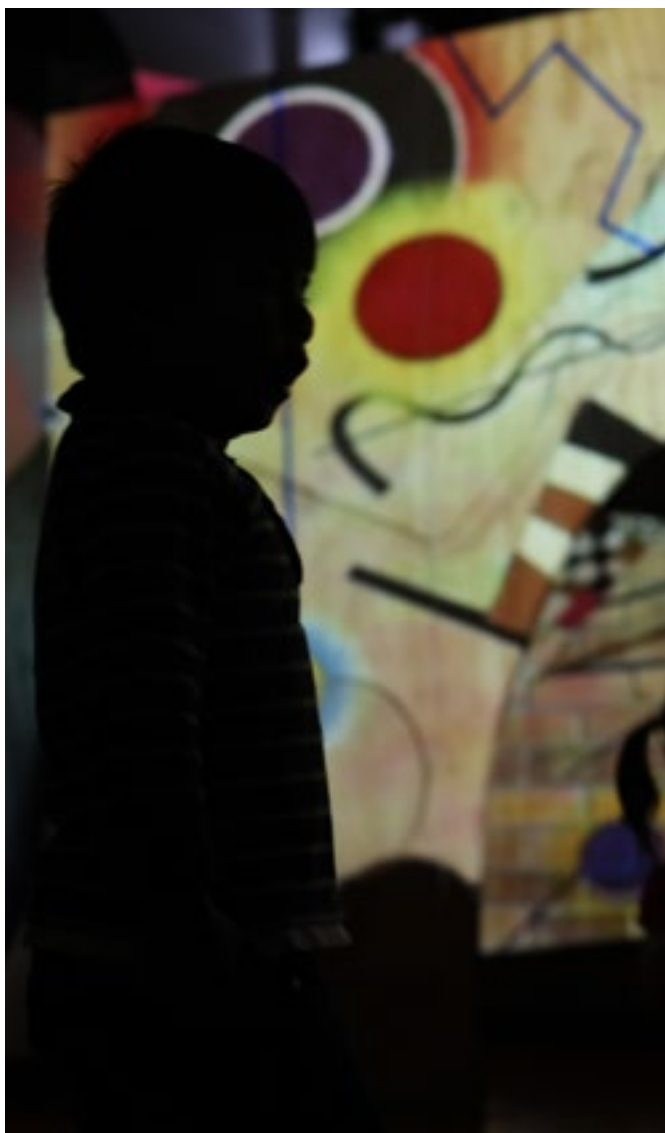
Dar lugar a la expresión y con ello a la narración de lo vivenciado dentro o fuera del conflicto, en voces y lenguajes de las niñas y niños de la primera infancia víctima del conflicto armado, es la manera en la cual desde las experiencias artísticas se podría llegar a favorecer no solo el desarrollo infantil desde una perspectiva integral, es decir, abrir o posibilitar distintos campos de expresión como medio de comunicación y trámite de lo vivenciado en el conflicto o en relación al mismo.

Desde nuestro hacer en la experiencia artística, y sus posibilidades para la participación de la primera infancia, reconocemos los elementos que pueden favorecer la reparación, la expresión y la resignificación de las afectaciones del conflicto a través del juego simbólico, el acto creativo y el arte desde sus diversas formas de expresión.

A su vez, consideramos que si estos elementos son cada vez más intencionados en la creación e implementación de las experiencias artísticas, esto puede llegar a favorecer la atención de la población víctima del conflicto armado, pues permitiría más posibilidades de narrar y de expresarse por parte de las niñas y niños, así como se cuenta en el siguiente fragmento de la sistematización:

“El cuerpo se convirtió en un dispositivo intervenido por las niñas y niños, quienes al encontrarse con los pigmentos naturales (frutas y verduras), no dudaron en pintarse el cuerpo o pintar el cuerpo del compañero. Este tipo de gestos se generaron al reconocer las posibilidades que tienen estos de elementos, sus texturas, colores y la maleabilidad que ellos mismos descubrían”

Lozano & Quiroga, (2019). Sistematización Techotibá. Programa Nidos.



Lo que se sabe de la gestión territorial y la articulación interinstitucional

El análisis de las documentaciones artísticas y pedagógicas entre los años 2017 y 2019, mostró la necesidad de incluir apartados en el instrumento de registro para recoger información cualitativa que tuviera el alcance de complementar las cifras cuantitativas sobre la operación en territorio y a diferentes características poblacionales, en particular sobre la atención a población víctima del conflicto armado. Esto se refleja en el hecho de que de 368 fragmentos seleccionados para esta memoria, solo 23 hacen referencia a asuntos relacionados con la gestión territorial, siendo las categorías *Articulación interinstitucional, Identificación, Registro y Logística las más nutridas.*

En términos de *articulación y gestión*, los artistas registran información relacionada con aproximaciones de maestras y profesionales psicosociales a las experiencias artísticas y su opinión sobre el efecto de las experiencias en las niñas y niños, así como breves reportes relacionados con el aprovechamiento de saberes de las maestras para la implementación de las experiencias. Por ejemplo, en la documentación de la experiencia *Ekoo Mundo* se menciona: *“Contaban con acompañamiento constante de agentes psicosociales de la institución, quienes a través de la contemplación de los encuentros, analizaron acciones y las socializaron con las artistas, lo cual generaba un trabajo articulado entre las instituciones”* Aguirre & Orozco, (2018). Sistematización Ekoo Mundo, Kennedy. Programa Nidos. Más adelante ellas mencionan *“para las Casas de memoria y lúdica se suelen designar duplas muy cuidadosamente, estas deben caracterizarse por la empatía, ya que la articulación es muy importante por ser un espacio tan institucional”*.

Respecto a la *identificación y registro*, se mencionan asuntos básicos como los niveles o grupos de atención en los jardines y grupos de ámbito familiar atendidos, acciones de presentación y socialización de los participantes en el ámbito familiar y, en algunos casos, la necesidad de realizar actas ante la

imposibilidad de registrar datos personales de las niñas y niños, quienes por ser víctimas del conflicto requerían una reserva en el manejo de los mismos para evitar cualquier riesgo en su seguridad. Esto obedecía a acuerdos en la articulación intersectorial, por tal motivo *“la sistematización operativa se realizaba a través de actas de reunión que eran firmadas por maestras y artistas. En ellas se registraban la cantidad de niñas y niños de primera infancia, ya que allí estaba restringido solicitar información específica sobre ellos y tomar registros audiovisuales por los motivos antes señalados”*.

Aguirre & Orozco, (2018). Sistematización Ekoo Mundo, Kennedy. Programa Nidos.

Igualmente, se logró recuperar información asociada con las características del espacio, que muchas veces resultó no ser adecuado para la cantidad de asistentes, impactando en el interés de participar en futuras atenciones dado que las familias se sentían incómodas, bien sea por el poco espacio o por la gran cantidad de participantes, como lo evidencian las siguientes sistematizaciones:

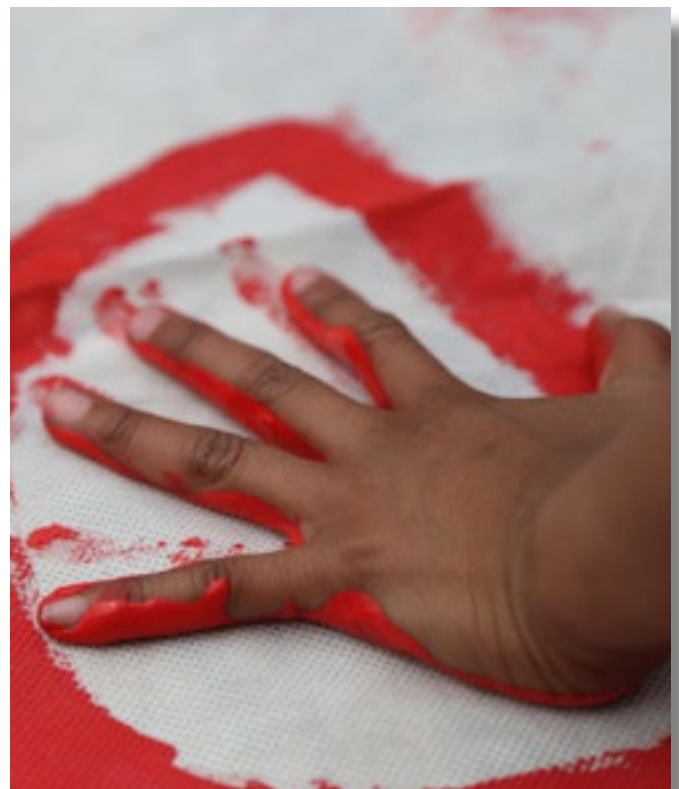
“En ocasiones, el lugar llegaba a su tope máximo con aproximadamente 5 niñas o niños, lo cual contribuía a que los encuentros se realizaran con tan baja asistencia” (Aguirre & Orozco, (2018). Sistematización Ekoo... Mundo, Kennedy), o en el siguiente caso: “el espacio donde se llevó a cabo la experiencia tenía las dimensiones adecuadas para la atención, sin embargo, el grupo atendido era bastante extenso, lo que hizo parecer el espacio pequeño y con pocas posibilidades de movimiento para los asistentes y artistas”

Silva & Talero, (2018). Sistematización Gramófono Corpus, Suba. Programa Nidos.

Es necesario indicar que, dado que no es un asunto misional de los artistas comunitarios, sino del equipo de gestión territorial, hay aspectos fundamentales para la programación de la atención que no se registran en las documentaciones artísticas. En un ejercicio futuro deberá entrevistarse con diferentes integrantes del equipo de gestión territorial para poder recoger información sobre las formas de contacto, las estrategias de convocatoria, las formas y medios de comunicación con el talento humano de las entidades aliadas, las adaptaciones operativas, la articulación

interinstitucional y la programación. Esto permitirá recoger elementos que podrían aportar a la comprensión de los contextos de la primera infancia víctima del conflicto armado en la ciudad de Bogotá.

Adicionalmente, en entrevista del 30 de junio de 2020, la responsable general del Programa menciona que existe una falencia adicional respecto al manejo de los sistemas de información: *“esta situación evidencia que se deben tener en cuenta las recomendaciones surgidas en los distintos lineamientos de atención a estas poblaciones para la implementación de acciones concretas y con incidencia en las distintas entidades garantes que hacen parte de la RIA. Desde la gestión territorial del Programa Nidos se evidencian dificultades o incompreensión por parte de las entidades educativas y sus agentes sobre la importancia en la calidad de los datos frente al enfoque diferencial, generando de esta manera subregistros que afectan la identificación de estas poblaciones, dado que en muchas de las entidades estas cifras no son reportadas al no ser consultadas o no tener acceso a las fichas del Sistema de Información de la Secretaría Distrital de Integración Social - SIRBE, o como fenómeno propio del conflicto al no ser indicado por parte de las familias, bien sea por desconocimiento o por decisión propia ante las implicaciones sociales, políticas y de seguridad que esto puede acarrearles”*.



Referentes e intenciones artístico-pedagógicas

Hablar de *experiencia artística* implica hablar de una configuración entre intereses artísticos, referentes, conceptos, dispositivos, momentos y, en lo fundamental, de propiciar el disfrute de las artes por parte de las niñas y niños de primera infancia de la ciudad, incluyendo a los que pertenecen a comunidades étnicas u otros grupos poblacionales diferenciales, como lo son las víctimas de conflicto armado. Cada aspecto en la configuración de las experiencias artísticas es fundamental, sin embargo, su hilo conductor y la base de donde parte la experiencia es la intención artística, que surge del artista y se conecta de manera profunda con la voz de los niños, sus deseos e intereses.

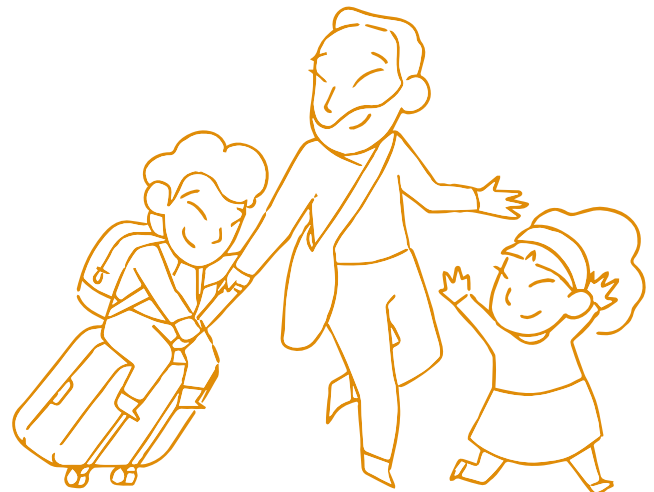
Es así que al interior de la documentación de las experiencias se encuentran intenciones que procuran exploraciones sensoriales relacionadas con la construcción de memoria, sus realidades, su entorno y la creación de escenarios imaginarios. Además, se basan en promover la exploración de las niñas y niños a través de los lenguajes artísticos y sus diversas posibilidades. Verbos como propiciar, promover, generar, proponer, potenciar y transformar se hacen presentes en cada una de las intenciones, todos acompañados de la exploración corporal, táctil y visual de espacios por medio de los diversos lenguajes artísticos, implementando instalaciones plásticas, paisajes y ambientaciones sonoras y visuales, partituras corporales y escénicas. Todo lo anterior, envuelto en la magia del juego.

Dichas intenciones son soportadas por referentes artísticos y pedagógicos que se convierten en la base conceptual de lo que se pretende materializar. Desde allí se observa que al interior de las experiencias artísticas desarrolladas con la población víctima del conflicto armado se ha acudido a referentes de tipo artístico (plástico, visual, sonoro, literario), pedagógico, cultural y ambiental. A continuación, se mencionan los referentes más salientes de acuerdo con las documentaciones artísticas:

- **Artes plásticas y visuales.** Se observa mayor relevancia en aquellos referentes

que trabajan con luz y sombra, exploración de pigmentos e instalaciones con material reciclado, entre los más relevantes se encuentran Jackson Pollock, Kumi Yamashita y Claude Lévêque. Por otro lado, los referentes sonoros destacados por su trabajo en la exploración de sonidos, objetos cotidianos, percepción musical y sonidos de cada cuerpo (vivo o inerte) son el grupo Stomp Live, Jaques Dalcroze, Cabrelles y María Soledad.

- **Literatura.** Se encuentra a Seve Calleja con el artículo Las Jitanjáforas, juegos poéticos infantiles, el cual sugiere comunicarse y explorar con niñas y niños de primera infancia a través de juegos verbales y retahílas que el niño utiliza tradicionalmente para acompañar sus juegos o, simplemente, como divertimento imaginativo (Calleja, 2009).
- **Pedagogía.** Los referentes que se han tomado se basan en las etapas de dibujo infantil desde la perspectiva de Victor Lowenfeld. La importancia del movimiento corporal en el desarrollo psicológico a partir de Henry Wallon y el arte en la educación inicial desde los referentes técnicos de la educación inicial del Ministerio de Educación Nacional.
- **Referentes ambientales y culturales.** Se plantean temas como culturas precolombinas, dinámicas sociales ambientales y urbanas de los humedales en Bogotá y la concepción de los recursos para la cultura muisca. Son tomados de diferentes fuentes virtuales de información como revistas, blogs y artículos.





Niñas y niños, mujeres y hombres

Antes de hablar sobre las niñas y niños, es indispensable ubicar el contexto familiar en el que sucede la vida de la primera infancia víctima del conflicto, ya que en la mayoría de los casos son las mujeres quienes deben hacerse cargo de la familia. Las mujeres víctimas del conflicto armado, al tiempo de sufrir múltiples formas de violencia en el marco del conflicto, son quienes llevan el peso de conservar el sostenimiento económico, los valores y tradiciones familiares. En este sentido, Yolanda Reyes (2008) afirma que el conflicto armado ha impactado la organización y dinámicas de las familias y comunidades y, en consecuencia, ha afectado los contextos de socialización y desarrollo de la primera infancia. Por tanto, los efectos que tiene la guerra sobre la primera infancia exige una lectura desde la perspectiva de género porque hay diferencias abismales en la experiencia de la paternidad y maternidad en medio del conflicto y de los combates” (Romero & Castañeda, 2009).

Es preciso resaltar que, más allá de afectar estructuralmente el modelo de familia a través de las acciones violentas de la guerra, muchas de las experiencias y actos cometidos por los adultos, además de observados e interiorizados por las niñas y niños involucrados, luego se convierten en fuente de imitación y réplica, donde el papel de los estereotipos saca a relucir su vigencia y legitimidad social. Es por ello que se puede observar a niñas y niños de aproximadamente 5 o 6 años manifestando su aceptación y simpatía hacia algún actor armado o reproduciendo acciones violentas que se ocultan tras el juego y las relaciones que estos generan.

Por otro lado, respondiendo a la pregunta, *¿cómo se representan las figuras femeninas y masculinas en las experiencias artísticas?*, se encuentran hallazgos que se evidencian a partir de interacciones y emociones. Dentro de las relaciones que se tejen en las experiencias artísticas, se establecen encuentros entre niñas y niños de manera espontánea, donde en ocasiones surgen voces de liderazgo que proponen a sus pares hacer determinadas acciones que desembocan en provocar un interés colectivo en la experiencia artística, por ejemplo: *“Brenda, una niña que en el juego dice*

‘el gatito se va a dormir’, se acuesta y le pide a sus compañeros que también se acuesten y hagan silencio porque van a dormir”

Portocarrero & Vega, (2017). Sistematización La casa del gato, Ciudad Bolívar. Programa Nidos.

Si bien la mayoría de las acciones emprendidas por las niñas y niños se dan sin distinción de género, se encuentran situaciones donde buscan interactuar con otros del género contrario, marcando así una particularidad entre las relaciones que se observan en la mayoría de grupos atendidos, donde la interacción se dio con pares de su mismo género. En general, en los registros de las documentaciones de los encuentros con población víctima del conflicto armado no se encuentra información sobre las maneras en que interactúan niñas versus niños, estereotipos de género apropiados por las familias o propuestas de los artistas comunitarios en función del género. De hecho, se observa que tanto niñas como niños manifiestan de igual manera sus emociones y entre las más mencionadas están la alegría, tristeza, miedo y sorpresa.

Finalmente, no se encontró evidencia para responder preguntas relacionadas con la forma como los artistas comunitarios tratan a los niños y las niñas en función de su género percibido y por la forma en que la participación eventual de artistas hombres transformaba la implementación de las experiencias y la interacción con niñas, niños, maestras y cuidadores. En este último aspecto, es importante mencionar que las duplas de artistas comunitarios de las documentaciones revisadas que atendieron víctimas del conflicto armado eran conformadas en su mayoría por mujeres y las participaciones de artistas comunitarios hombres no superaron más de dos encuentros.



Conclusiones y recomendaciones

Este proceso de sistematización de la práctica artística en Nidos con niñas y niños víctimas del conflicto armado arroja información valiosa sobre la creación e implementación de las experiencias artísticas en términos de algunos de los ejes de la perspectiva artístico-pedagógica del Programa y de sus referentes e intenciones. Sin embargo, existen varias limitaciones de orden metodológico y técnico de los hallazgos presentados en este texto. En primer lugar, dado que el proceso de sistematización inició con documentaciones que los artistas aportaron de años anteriores, no hubo una recolección intencionada de información sobre las particularidades de la población víctima del conflicto armado atendida por Nidos, por lo tanto, no es posible distinguir con certeza cuáles de los hallazgos son relevantes para niñas y niños que tienen calidad de víctima del conflicto armado y cuáles son relevantes para niñas y niños que no tienen esta calidad. Algo similar ocurriría con las observaciones sobre la presencia de estereotipos de género y socialización diferencial de niñas y niños que no se registró y requiere una mirada intencionada. En segundo lugar, no existe información en las documentaciones artísticas revisadas que soporte con suficiencia y relevancia la idea de que el arte y la cultura contribuyen a los procesos de recuperación emocional y reparación simbólica, las pistas que aparecen deben ser profundizadas y exploradas para establecer cómo ocurren estos procesos y cuáles son sus mecanismos de acción en diferentes territorios, grupos de población y procesos de implementación de experiencias artísticas. Estos hallazgos serían importantes para expandir la implementación de experiencias artísticas para niñas y niños víctimas de otros tipos de violencias y afectaciones psicosociales. En tercer lugar, en los temas de articulación interinstitucional y gestión territorial se requiere acudir a los informantes clave del proceso, que son los gestores territoriales responsables de estas acciones, de forma similar a como se mostró en la memoria de la práctica artística sobre el abordaje de niñas y niños con discapacidad. Es claro que estas tareas no son desarrolladas por los artistas, de manera que no es su responsabilidad documentarlas.

En cuarto lugar, dado que la información sobre la atención a estos niños y niñas resulta esquiva, es importante buscar diferentes tipos de informantes, como maestras y cuidadores familiares que den cuenta de la vivencia de las experiencias artísticas. Esto permitiría reconocer los aspectos de la creación e implementación de experiencias que son más recordados, más significativos y valiosos para las niñas y los niños, y cuáles experiencias podrían ser inapropiadas o generar acción con daño.



Igualmente, es importante plantear algunas recomendaciones sobre los aspectos más relevantes en esta memoria. Respecto a la **creación e implementación de las experiencias artísticas**, es importante desarrollar ejercicios de gestión de conocimiento con expertos que hayan trabajado con esta población, de manera que los artistas comunitarios y los acompañantes artísticos cuenten con un marco de referencia sobre las situaciones y condiciones que atraviesan niñas, niños, madres y adultos cuidadores pertenecientes a la población víctima del conflicto armado y sobre herramientas conceptuales y metodológicas para una atención con pertinencia. Del mismo modo, es fundamental que los ciclos de gestión del conocimiento incluyan esquemas conocidos como *Acción-Reflexión-Acción* en lo que se documenta y sistematiza de la práctica, en este caso, las experiencias artísticas, de forma que el segundo momento de acción recoge las lecciones aprendidas del primer momento de encuentro y reconocimiento mutuo con la población.

Lo anterior no sería posible si no se implementan procesos de atención de largo aliento, que contemplen la experiencia artística dirigida a la niña y niño víctima del conflicto armado, así como a su familia, ya que estos procesos de expresión y reparación desde el arte requieren del acompañamiento de los adultos cuidadores para potenciar su impacto en la vida de la primera infancia. Finalmente, se requieren ejercicios particulares, profundos y duraderos de documentación sobre la población víctima del conflicto armado, en conjunto a los de asuntos territoriales, comunitarios y de género. En este sentido, se propone que el Programa adelante fortalecimientos para los equipos en términos de observación, escucha, reparación simbólica y resignificación mediante la acción sin daño, que permitan capitalizar la experiencia del Programa en la atención a la primera infancia víctima del conflicto.



Con relación a la **gestión territorial y la articulación interinstitucional**, se alienta a la gestión territorial a hacer una búsqueda dirigida e identificar la población víctima del conflicto a partir de la articulación con distintas entidades del *Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas* en un ejercicio colectivo e interinstitucional que aporte a la atención de esta población de manera oportuna e integral, especialmente direccionada hacia la primera infancia. Esto es posible si se hace énfasis en una adecuada caracterización, acompañamiento y reconocimiento a las víctimas, lo que permitirá enfocar las diferentes formas de atención de maneras pertinentes, incluso a partir de acciones de cocreación con las niñas, niños, sus familias y comunidades. De acuerdo con esto

último, el acercamiento a las comunidades en su diversidad, formas de agencia, articulación y resignificación del conflicto, pueden llegar a ser elementos relevantes en los ejercicios de caracterización territorial y en las propuestas de articulación interinstitucional y comunitaria en busca de prácticas de reparación simbólica y acción sin daño. Adicionalmente, el componente de gestión territorial puede hacer ejercicios de seguimiento y monitoreo sobre las niñas y niños de las diferentes poblaciones atendidas con enfoque diferencial, entre ellas víctimas del conflicto armado, y fortalecer las nociones sobre la población en el marco de la política pública para la primera infancia en las distintas localidades de la ciudad.

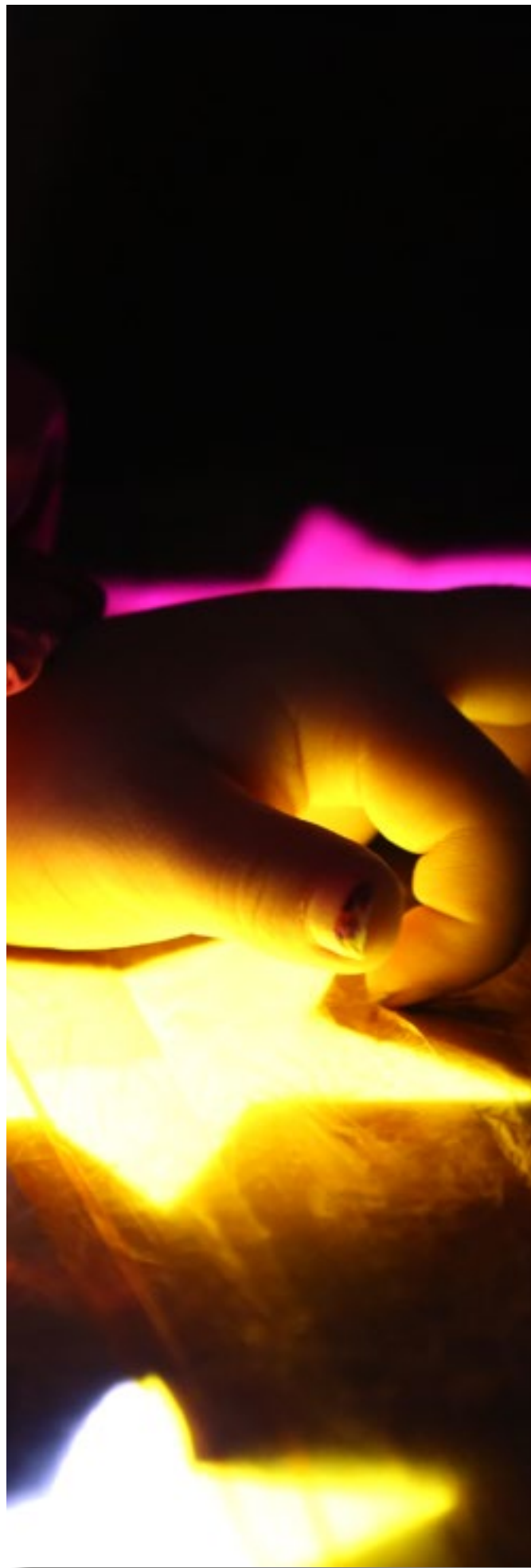
Teniendo en cuenta que el Programa Nidos es una apuesta de innovación pública, han surgido algunas dudas del equipo de sistematización que pueden ampliar la mirada del Programa hacia la atención con enfoque diferencial a niñas y niños víctimas del conflicto armado, por ejemplo, ¿cómo puede el Programa contribuir a la construcción de verdad, justicia y reparación como pilares para la paz del país desde la perspectiva de las niñas y de los niños? ¿Cómo se puede articular con el Programa Crea para generar atenciones pertinentes y de calidad que no segmenten la experiencia artística y que le permita a las niñas, niños y adolescentes la oportunidad de transitar libremente por la misma teniendo en cuenta la vigencia de la Ley de Víctimas? ¿Cuáles serían las herramientas que permitan la lectura de realidades de los grupos familiares, incluidos niñas y niños, y el involucramiento de los adultos en estos procesos de garantía de los derechos culturales y de reparación simbólica?



Por último, una de las aspiraciones de la implementación de experiencias artísticas con población víctima del conflicto armado es aportar a la reparación simbólica. Esto implica enfocarse en deconstruir imaginarios, estigmas y estereotipos frente al reconocimiento para y desde las víctimas, que da lugar a una transformación del lenguaje, las prácticas, los espacios, las representaciones, entre otros. Desde lo identitario, el autorreconocimiento y el reconocimiento social por parte de las instituciones debe buscar maneras respetuosas de acercamiento, diálogo y construcción de confianza que propendan por atenciones humanas e integrales. Como afirma Elsa Castañeda, *“sin lugar a dudas, el papel que desempeña el arte para la primera infancia puede no sanar o borrar situaciones vividas en el pasado, pero el arte brinda la posibilidad de ‘tramitar el dolor’ y aflorar las múltiples capacidades y oportunidades que la experiencia propicia a través de la creación artística”*.

(Entrevista, 26 de junio de 2020).

Esto es un llamado fundamental al Programa para fortalecer e incluir capacidades de observación, diálogo y resignificación en sus distintas formas de atención y aproximación a la niñez víctima del conflicto armado en atenciones integrales, experiencias artísticas y contenidos artísticos dirigidos a la transmisión de seguridad y tranquilidad mediante juegos, canciones, literatura, personajes, narrativas y demás lenguajes sensibles y estéticos propios de su misionalidad que permitan a los participantes, artistas, agentes, y en general a todo el contexto social de la primera infancia, alcanzar procesos de resignificación, imaginación y resiliencia frente a los hechos históricos asociados al conflicto.



Referencias

- ACNUR. (2019). Tendencias globales, desplazamiento forzado. Ginebra: ACNUR. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5ee-af5664.pdf>.
- Castañeda, E. (2016). Lineamiento técnico relacionado con violencias asociadas al conflicto armado a las que están expuestos niños y niñas en primera infancia en Colombia. Recuperado de: <http://centrodocumentacion.deceroasiempre.gov.co/sites/data/Categoria2/documentoscategoria2/97%20Lineamiento%20Conflicto%20Armado.pdf>.
- De La Rosa, D. (2015). Érase una vez en el país del nunca más. Juego, arte y cultura para la reparación simbólica de la primera infancia víctima del conflicto armado en Bogotá. Revista C&P. Recuperado de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7101/7366>.
- García, C. (2018). Educación con perspectiva de género para la primera infancia. (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Recuperado de: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4022>.
- Romero, T. & Castañeda, E. (2009). Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia. Revista Número Ediciones. Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e Impresiones. Cap. 3, pág. 263. Recuperado de: <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2014/08/Colombia-Huellas-del-conflicto-en-la-primera-infancia-Save-the-children.pdf>.
- Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas. (2015). Mujeres y conflicto armado. Bogotá. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>.
- Reyes, Y. (2008). ¿Qué nuevos sentimientos de crianza hacia los hijos se están formando hoy?, columna El Tiempo.
- SDIS - Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). Estrategia Atrapasueños. Recuperado de: https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/doc_aso/4_infancia/20151111_f_ps_192_v0_estrategia_atrapasuenos.pdf.
- SDIS - Secretaría Distrital de Integración Social. (2017). Recuperado de: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/la-sdis-aporta-a-la-implementacion/politica-publica-enfoque-diferencial>.
- Programa Nidos. (2019). Voces del territorio: el arte para la primera infancia en Bogotá. Pág. 153. Bogotá: Instituto Distrital de las Artes - Idartes.



nidos
arte en primera infancia



ALCALDÍA MAIOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

